

LA ENSEÑANZA DEL VERBO Y SUS ASPECTOS COMPARATIVOS PORTUGUÉS - ESPAÑOL¹

Vilma Barreira

RESUMEN: Se presenta un compendio de un trabajo de investigación realizado entre 2001-2003 que pretende exponer algunas diferencias y semejanzas existentes entre las conjugaciones y usos verbales - del portugués y español -, teniendo en cuenta la dificultad de los brasileños aprendices del español como lengua extranjera.

PALABRAS-CLAVE: Enseñanza-aprendizaje, verbos, portugués-español.

Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera:

Durante muchos siglos la idea de la enseñanza de la lengua estuvo estrechamente relacionada a la gramática; se sabía un idioma si se dominaba su gramática. Y el caso se aplicaba partiendo de las dos lenguas clásicas por excelencia en nuestra cultura, el latín y el griego. De ahí se hizo una transferencia de lo que debía ocurrir en la enseñanza de cualquier otro idioma. Lo habitual era que el profesor cifrase la enseñanza en el aprendizaje de un conjunto de reglas gramaticales por parte del alumno. Hoy día, sin embargo, se sabe que además de la importancia gramatical en el aprendizaje de una

lengua y de la necesidad de que el alumno la aprenda, también se considera la importancia de los demás factores y no se deja de lado, sino que se trabaja conjuntamente, la frecuen-

¹ Trabajo originalmente presentado en la IV Semana de Letras - A Interdisciplinariedade nos Estudos de Português e Espanhol - UNIOESTE - Foz do Iguaçu, maio de 2002.

cia de uso del léxico, factores extralingüísticos que favorecen el aprendizaje, etc.

El proceso de adquisición de una lengua es un fenómeno complejo en el que intervienen de forma imprescindible varios elementos; el primero es que hay de existir una lengua, un objeto del aprendizaje lingüístico. En segundo lugar, el proceso de adquisición requiere un aprendiz, y a ello hay que añadir otras dimensiones de naturaleza psico-social, como por ejemplo su edad o su personalidad. En tercero, el proceso de adquisición de una lengua tiene lugar en un contexto social, éste incluye elementos personales y no personales. Normalmente la adquisición de la lengua materna se produce en contextos de familia, mientras que la adquisición de una segunda lengua se produce en un contexto social de enseñanza. Es corriente el aprendizaje de idiomas extranjeros sin que haya un contacto frecuente con hablantes de la lengua adquirida ni un conocimiento de la comunidad que la habla.

Los contextos en que se puede desarrollar la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española son múltiples. En esa multiplicidad de contextos tiene protagonismo la figura del profesor, que a lo largo del mundo adquiere perfiles muy diversos; al profesor universitario, por ejemplo, le cabe transmitir conocimientos de índole filológica en las licenciaturas de Letras.

Según Moreno Fernández (2000), en la enseñanza de la lengua española hay que tener en cuenta que los profesores hispanohablantes pueden tener orígenes geolingüísticos y sociolingüísticos muy diversos; que los alumnos pueden necesitar aprender español para fines muy diferentes; y que los alumnos van a poder utilizar el español que han aprendido en distintas regiones hispánicas y en diferentes situaciones sociales.

La lengua española, como lengua natural, es esencialmente variable y presenta una multiplicidad de manifestaciones geolectales y sociolectales susceptibles de ser llevadas a la enseñanza. Así es aceptable el principio de la unidad fundamental del español, que permite que cualquier profesor de español bien formado utilice la variedad geolectal que utilice, pueda realizar su trabajo sin dificultad alguna en cualquier rincón del planeta.

Vale resaltar que la variante culta del español -Español General (lo que se decía Stándar) - es comprendida en cualquier

parte del mundo hispánico, pese a sus variedades geolectales y/o sociolectales, por lo tanto, lo más coherente es que ésa sea transmitida a los aprendices, puesto que ello le permitirá que se comunique en distintos sitios, en distintas situaciones.

El Verbo:

Partiendo de un estudio general que se desarrolla a lo largo del proceso de enseñanza de la lengua española como lengua extranjera a brasileños se puede notar, entre las dificultades presentadas por los alumnos, la gran dificultad que éstos encuentran en el momento de expresarse en el idioma extranjero en cuanto a la utilización de los verbos. Es común que éstos trasladen del portugués al español las reglas generales, sin embargo, también se encuentran a menudo confusiones dentro del mismo idioma extranjero, o sea, una mezcla entre las conjugaciones y usos de los verbos en español.

En el intento de aclarar algunos aspectos verbales a dichos aprendices se presentan a continuación algunos puntos en los cuales hay que fijarse durante el proceso de adquisición del español como lengua extranjera.

1 Las conjugaciones

1.1 Clases de verbos según sus conjugaciones

1.1.1 Verbos Regulares

En esa clase de verbo la raíz permanece invariable. Los regulares tienen desinencias comunes a los verbos de su conjugación: como por ejemplo, todos los verbos terminados en **-ar** se conjugarán según la primera conjugación, como en *cant-ar*, y así sucesivamente.

1.1.2 Verbos Irregulares

A esa clase pertenecen los verbos que son afectados en la conjugación, en general, en la raíz. Observemos algunos de ellos.

Entre las irregularidades de los verbos de la 1ª conjugación están:

Verbos que cambian la	Ejemplo	Conjugación	Siguen esta conjugación los verbos:
e por ie	PENSAR	yo pienso, tú piensas, él/ella/Ud piensa, nosotros/as pensamos, vosotros/as pensáis, ellos/ellas/Uds piensan.	cerrar, empezar, negar, sentar, comenzar, gobernar, etc.
o por ue	RECORDAR	yo recuerdo, tú recuerdas, él/ella/Ud recuerda, nosotros/as recordamos, vosotros/as recordáis, ellos/ellas/Uds recuerdan.	probar, colgar, almorzar, encontrar, volar, etc.

Entre las irregularidades de los verbos de la 2ª conjugación están:

Verbos que cambian la	Ejemplo	Conjugación	Siguen esta conjugación los verbos:
e por ie	QUERER	yo quiero, tú quieres, él/ella/Ud quiere, nosotros/as queremos, vosotros/as queréis, ellos/ellas/Uds quieren.	atender, defender extender, encender, perder, etc.
o por ue	PODER	yo puedo, tú puedes, él/ella/Ud puede, nosotros/as podemos, vosotros/as podéis, ellos/ellas/Uds pueden.	volver, mover, morder, moler, doler, etc.

Entre las irregularidades de los verbos de la 3ª conjugación están:

Verbos que cambian la	Ejemplo	Conjugación	Siguen esta conjugación los verbos:
e por <i>i</i>	MEDIR	yo mido, tú mides, él/ella/Ud mide, nosotros/as medimos, vosotros/as medís, ellos/ellas/Uds miden.	pedir, despedir, impedir, conseguir, reír, teñir, vestir, etc.
e por <i>ie</i>	SENTIR	yo siento, tú sientes, él/ella/Ud siente, nosotros/as sentimos, vosotros/as sentís, ellos/ellas/Uds sienten.	mentir, divertir, arrepentir, preferir, conferir, sugerir, etc.
o por <i>ue</i>	DORMIR	yo duermo, tú duermes, él/ella/Ud duerme, nosotros/as dormimos, vosotros/as dormís, ellos/ellas/Uds duermen.	Sólo los verbos dormir y morir siguen esta conjugación.

Además de esas irregularidades hay aun las irregularidades especiales, las alteraciones de acento y otras que aquí no se presentan, puesto que se hace un estudio abreviado.

1.1.3-Auxiliares

El verbo **haber** forma los tiempos compuestos de todos los verbos. Pero, ¡ojo!, no se debe confundir el verbo **haber** con el verbo tener por analogía al verbo “ter” del portugués que forma los tiempos compuestos. Por ejemplo ‘*he estudiado*’ no es lo mismo que ‘*tenho estudado*’.

El verbo **ser** forma la voz pasiva; ejemplo: *América fue descubierta por Colón.*

Los verbos que al formar una perífrasis verbal pierden su significado propio también se consideran verbos auxiliares. Ejemplo: *Están buscando un empleo. Voy a estudiar más.*

1.1.4-Defectivos

Los defectivos son aquellos que no se emplean en todas las formas de la conjugación, como **gustar, agradar, encantar,**

acontecer, apetecer, que se usan en las 3ª personas de singular y plural de cada uno de los tiempos y en las formas no personales. Ejemplo: *me gusta el cuadro; me encantan los niños; aconteció un accidente, etc.*

1.1.5-Unipersonal

Sólo se usan en la 3ª persona del singular de todos los tiempos. Corresponden a fenómenos meteorológicos o de la naturaleza. Ejemplo: **llover, anochecer, amanecer, nevar**. En casos especiales, se consideran aun los siguientes verbos: Haber - si denota la existencia o un hecho. Ejemplo: **Había un accidente en la carretera. Hubo fiesta en el barrio**. Hacer - cuando expresa el paso del tiempo o el clima. Ejemplo: *Hoy hace frío, pero ayer hizo mucho calor. Hace muchos días que no me llama.*

2 Los Modos y los Tiempos

El modo es la manera de enunciar la acción, el estado o la cualidad expresos por el verbo. En español, como en portugués, existen tres modos verbales: el indicativo, el subjuntivo y el imperativo.

Además de estos modos, hay las formas no personales (no presentan desinencia de número ni persona) que son el infinitivo, el gerundio y el participio.

Sin embargo, en portugués hay el "infinitivo personal" - que presenta desinencia de número y persona. Por eso, el estudiante de español, de lengua materna portugués, tiene que tomar mucho cuidado para no emplear, en español, el infinitivo con sus flexiones, como está habituado en su idioma materno.

Se puede tomar como ejemplo las frases siguientes:

- *Para não perdermos a calma, contemos até dez.*

Para no perder la calma, contemos hasta diez.

- *Será melhor vocês saírem mais cedo.*

Será mejor que ustedes salgan / vosotros salgáis más temprano.

- *Eu disse às crianças para lavarem as mãos.*

Dije a los niños que lavaran / lavasen las manos.

Dichos estudiantes suelen aun confundirse al usar el gerundio en español, pues lo emplean como en portugués, para expresar una acción posterior y en función de adjetivo

especificativo. Esos usos en español son totalmente incorrectos.

Ejemplos de usos incorrectos en español:

- *O menino caiu da árvore, quebrando uma perna.*
El niño se cayó del árbol, rompiéndose una pierna.
- *Decolou o avião levando a seleção brasileira de futebol.*
Despegó el avión llevando a la selección brasileña de fútbol.

El uso correcto en español, sin el gerundio:

El niño se cayó del árbol y se rompió una pierna.
Despegó el avión que llevaba a la selección brasileña de fútbol.

En español el gerundio:

a) expresa acciones anteriores, simultáneas o durativas; es la forma adverbial del verbo.

ej.: *Estudiaba **oyendo** la radio. Ya voy, estoy **vistiéndome**;*

b) forma perífrasis con una serie de verbos: *estar, ir, seguir, andar, etc.*

ej.: *Sigo **buscando** algo especial. **Andaba gritando** todo el santo día.;*

c) se emplea para formar oraciones subordinadas adjetivas explicativas y adverbiales.

ejemplo: *El niño, **viendo** que nadie le miraba, se puso a llorar; **Llegando** a las diez, habrá tiempo (condicional); **Lloviendo** y todo, saldremos de paseo (concesiva); **Sabiendo** que es para ti, te haré ese favor (causal).*

El tiempo indica cuando se realiza la acción verbal, en el presente, pretérito o futuro. Existen los tiempos simples, formados únicamente por el verbo principal, y los tiempos compuestos, formados por el verbo auxiliar *haber* y el participio del verbo principal.

En el modo indicativo las formas simples se encuentran en los tiempos: presente, pretérito imperfecto, pretérito indefinido, futuro imperfecto y condicional simple. Las formas compuestas se encuentran en: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior, futuro perfecto y condicional compuesto.

En el modo subjuntivo las formas simples se encuentran en los tiempos: presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto. Las formas compuestas se encuentran en los tiempos: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto.

En el modo imperativo se encuentra la forma simple del tiempo presente.

Además de esas formas personales del verbo, hay también las formas no personales que son las simples y compuestas de infinitivo y gerundio y la simple del participio.

He una comparación entre el portugués y el español de los modos y tiempos:

Pretérito Indefinido de Indicativo amé	Pretérito Perfeito Simples do Indicativo amei
Pretérito Perfecto de Indicativo he amado	Pretérito Perf. Composto do Indicativo tenho amado
Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo había amado	Pretérito mais-que-perfeito Composto do Indicativo tinha amado
	Pretérito mais-que-perfeito do Indicativo amara
Pretérito Imperfecto de Subjuntivo amase o amara	Pretérito Imperfeito do Subjuntivo amasse
Condicional Simple de Indicativo amaría	Futuro do Pretérito do Indicativo amaría
Condicional Compuesto de Indicativo habría amado	Futuro do Pretérito Composto do Indicativo teria amado
Futuro Imperfecto de Subjuntivo amare, amares...	Futuro do Subjuntivo amar, amares...
Pretérito Pluscuamperfecto Compuesto de Subjuntivo hubiese o hubiera amado	Pret. mais-que-perfeito Composto do Subjuntivo tivesse amado
Futuro Perfecto Compuesto de Subjuntivo hubiere amado	Futuro Composto do Subjuntivo tiver amado

Se debe observar algunos rasgos semejantes y otros que hacen la distinción entre el portugués y el español:

El Pretérito Indefinido también se nombra Pretérito Perfecto Simple, así las nomenclaturas pueden coincidir en ambas lenguas.

Aunque son semejantes en ambos idiomas las formas Pretérito Perfecto Compuesto, su significado no coincide. El "Pretérito Perfeito Composto" portugués indica la repetición o la continuidad de un hecho iniciado en el pasado y que aún se realiza en presente; ejemplo: *Não **tenho ido** ao cinema ultimamente*. Ya el Pretérito Perfecto español indica que la acción ha terminado, pero se sitúa en un espacio de tiempo todavía relacionado con el presente, es decir, un hecho pasado en un tiempo aún presente. Ejemplo: *Esta semana **he estudiado** mucho*.

La forma del "Pretérito-mais-que-perfeito do Indicativo" en portugués - ej.: *amara* - coincide con la forma en español - *amara* - del Pretérito Imperfecto de Subjuntivo, sin embargo, su significado es distinto. En español *amara* es lo mismo que *amase*; ejemplo: *si yo amara/amase*. Ya en portugués *amara* equivale a: *eu tinha amado*.

*

Este trabajo ha pretendido demostrar algunos aspectos verbales, sobretodo en español, considerando la dificultad que encuentran nuestros alumnos brasileños durante el proceso de adquisición del español como lengua extranjera. La semejanza entre ambos idiomas muchas veces causa la confusión en la producción oral y/o escrita de dichos aprendices, cuando éstos intentan expresarse en el idioma extranjero. Por tanto, se ha expuesto aquí las conjugaciones y usos que presentan mayor dificultad para los estudiantes; sin embargo, se ha presentado solamente algunos aspectos de ello, puesto que el tema es bastante amplio.

Bibliografia:

Curso Práctico - Gramática de Español Lengua Extranjera. Madrid, Edelsa, 1994.

MONZÚ FREIRE, M.T.R. **Síntesis gramatical de la lengua española.** São Paulo, Enterprise, 1999.

MORENO FERNÁNDEZ, F. **Qué español enseñar.** Madrid, Arco/Libros, 2000.

PRESTON, D.R. & YOUNG, R. **Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto social.** Madrid, Arco/Libros, 2000.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española.** Madrid, Espasa Calpe, 1992.

ROCHA LIMA. **Gramática normativa da língua portuguesa.** Rio de Janeiro, J.Olympio, 1989.

RUBIO, Paloma. **Verbos españoles conjugados.** Madrid, SGEL, 1994.

SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino. **Hacia un método integral en la enseñanza de idiomas.** Madrid, SGEL, 1993.

Vilma Barreira

é Especialista em Língua e Literatura espanhola e professora do Centro de Educação e letras da Unioeste/Foz.